

Fichas de actividad de las clases de castellano de la ODS de Seco

Fecha: 11/03/2008

Nivel: Básico

Sesión nº: 19

Objetivo: Repaso de partes del cuerpo y verbos relacionados. Introducción verbos regulares.

Desarrollo:

Hemos a ~~partido~~ dando partes del cuerpo en una fotocopia, esto a ~~plan~~ referos.

Luego ~~introducción~~ verbos relacionados con partes del cuerpo.

A continuación, usando estos verbos de la fotocopia, los ~~revisamos~~ la conjugación del presente a los verbos regulares.

¡eso es todo, amigos!

Profes: JACOBO, GLENDA, MARICLA

Alumnos:

KONDWANI, JIANTHON, GERASIMOS, LELI, AMY, LUNA,
MOHAMED, GORD, WANGYI, SHAN SHAN

Material:

- Ficha cuerpo humano (la lo rellenaron ellos solos)
- Ejercicio verbos de partes del cuerpo.
-

Vocabulario:

Partes del cuerpo

Verbos partes del cuerpo

Verbos conjugación en "ar. Presente de Indicativo.

Observaciones y sugerencias:

- Khalid no vino a clase de alfabetización a las 20:00, le dejamos a Mohamed que quedamos meramente para el jueves (así que Aida, Mariem o Berhad ...)
- Seguirá en la próxima clase con el tema del cuerpo, pero relacionándolo con la salud. Os dejamos fotocopias sb el tema.
- También se podrían dar los médicos especialistas, qué médico corresponde a que parte del cuerpo.
- Repasar verbo en -ar
- Darles verbo en -er.

INSTRUCCIONES

EL DOCUMENTO DEBERA CUMPLIMENTARSE A MAQUINA O A MANO, CON LETRAS MAYUSCULAS Y EVITANDO LAS ENMIENDAS Y TACHADURAS.

DATOS DE IDENTIFICACION

1. **Nombre y apellidos.**- Se consignarán los datos en los recuadros indicados para cada uno de ellos, suprimiendo, en su caso, preposiciones, artículos y restantes partículas de enlace no significativas.
2. **Sexo.**- En caso de varón, se consignará un 1; en caso de mujer, un 2.
3. **Apellido de soltera.**- Este dato sólo se cumplimentará por nacionales de países de la Unión Europea, en los casos que proceda, con excepción de los nacionales españoles.
4. **Nombre del padre y de la madre.**- Se indicará sólo el nombre en los recuadros reservados para cada uno de ellos.
5. **Fecha de nacimiento.**- Se indicará el día, mes y año en que tuvo lugar.
6. **Lugar de nacimiento: Municipio, Provincia y País.**- Se indicarán los nombres del municipio, de la provincia y del país en que el nacimiento tuvo lugar.
7. **Nacionalidad.**- La que se ostente en el momento de producirse la solicitud.
8. **Tipo de Documento Identificativo.**- Se indicará el tipo de documento que identifica al solicitante: D.N.I., Pasaporte, Tarjeta de Residente Comunitario, Permiso de Residencia y Trabajo, etc.
9. **Número del Documento.**- Se reflejará el número del Documento Identificativo. Si es D.N.I. se indicará su número y la letra final; si es Pasaporte, su número; si se trata de Tarjeta de Residente Comunitario o Permiso de Residencia y Trabajo se indicará el Número de Identificación de Extranjero (N.I.E.), compuesto de una letra, un número y otra letra final.

DATOS DE DOMICILIO

10. **Tipo de Vía Pública.**- Se indicará la denominación que a la misma corresponda (Calle, Plaza, Camino, Pasaje, etc.).
11. **Nombre de la Vía Pública.**- Se reflejará su nombre completo, sin abreviaturas y omitiendo los artículos y preposiciones de enlace que no sean significativos.
12. **Número, Bis, Escal, Piso, Puerta.**- Se consignarán los datos que correspondan.
13. **Municipio/Entidad de ámbito inferior al Municipio, Provincia, Código Postal y Teléfono.**- En el primer recuadro se consignará la denominación del Municipio y, de ser otra Entidad inferior al mismo, se indicará si se trata de concejos, pedanías, aldeas, barrios, parroquias, caseríos, etc., cuando sea necesario para su correcta localización. Las denominaciones se escribirán completas, sin abreviaturas y omitiendo artículos y preposiciones de enlace.

OTROS DATOS

14. **Fecha de cumplimentación del documento.**- Indicar día, mes y año.
15. **Firma del solicitante.**- El documento deberá ser firmado por el solicitante.
16. **Firma del empresario cuando proceda.**- Si el solicitante es trabajador por cuenta ajena figurará la firma del empresario.

DOCUMENTACION A APORTAR

- Documento Identificativo del Solicitante.

MOD. TA. 1

Artas Gráficas GANDOLFO, Sevilla.

DATOS DE IDENTIFICACION

1. NOMBRE	1.º APELLIDO	2.º APELLIDO	2. SEXO
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
3. APELLIDO DE SOLTERA (Sólo nacionales Unión Europea excepto España)			
<input type="text"/>			
4. NOMBRE DEL PADRE Y DE LA MADRE	PADRE	MADRE	5. FECHA DE NACIMIENTO
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	Día Mes Año
7. LUGAR DE NACIMIENTO: MUNICIPIO			6. NACIONALIDAD
<input type="text"/>			<input type="text"/>
7. LUGAR DE NACIMIENTO: PROVINCIA		PAIS	
<input type="text"/>		<input type="text"/>	
8. TIPO DE DOCUMENTO IDENTIFICATIVO	9. NUMERO DEL DOCUMENTO		Letra Número Letra
<input type="text"/>	<input type="text"/>		<input type="text"/>

DATOS DE DOMICILIO

10. TIPO DE VIA PUBLICA	11. NOMBRE DE LA VIA PUBLICA	12. NUMERO	BIS	ESCAL	PISO	PUERTA
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
13. MUNICIPIO/ENTIDAD DE AMBITO INFERIOR AL MUNICIPIO		PROVINCIA	COD. POSTAL	TELEFONO (con prefijo)		
<input type="text"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>		

14. Fecha de cumplimentación del documento	15. Firma del solicitante	16. Firma del Empresario cuando proceda	Fecha y sello de la Administración de la Seguridad Social
Día Mes Año	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

MOD. TA. 1

EJEMPLAR PARA LA TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Artas Gráficas GANDOLFO, Sevilla.

ESPAÑOL PARA INMIGRANTES



**B.9. Tú sólo:
Lee este texto y contesta a las preguntas.**

El sistema Sanitario Español

En España es obligatorio que el empresario inscriba en la Seguridad Social a los trabajadores que tiene trabajando en su empresa. El empresario tiene que pagar cada mes una cantidad de dinero por si el trabajador se pone enfermo o tiene un accidente. El trabajador tiene una cartilla de la Seguridad Social con un número. Cuando no se encuentra bien o le pasa algo puede ir a su médico. A cada trabajador le corresponde un ambulatorio del INSALUD.

Para ir al médico, hay que llamar por teléfono y pedir cita. Cuando llegas a la consulta hay que presentar la cartilla de la Seguridad Social a la enfermera. El médico de cabecera te atiende. A veces, te manda al especialista. En los casos más graves y urgentes hay que ir al hospital. Todos los hospitales tienen servicio de urgencia.

En España cuando estas trabajando con contrato y cotizando en la Seguridad Social, si te pones enfermo o tienes un accidente tienes derecho a que te de "la baja laboral transitoria". Ésto significa que tienes que quedarte en casa y hacer lo que el médico te ha dicho. Mientras estás curándote cobras tu sueldo sin trabajar.

Hay empresarios que no hacen contrato a sus trabajadores ni les dan el alta en la Seguridad Social. Entonces, si al trabajador le pasa algo o enferma no puede ir al ambulatorio porque no tiene cartilla. Tampoco tiene derecho a cobrar mientras está enfermo y si no trabaja no cobra. Esta es la situación de muchos trabajadores inmigrantes. Si se ponen enfermos, sólo pueden ir a algunos centros de los Ayuntamientos o a algunas ONGs que atienden a cualquier persona tenga o no cartilla de la Seguridad Social.

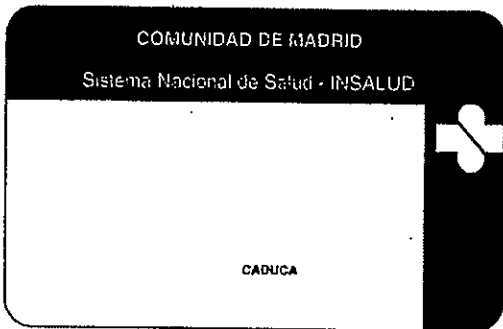
¿qué documentación se necesita para ir al ambulatorio?

¿cómo se pide cita?

¿todos los trabajadores pueden tener la baja?

¿qué ventajas tiene la baja?

¿qué pueden hacer los trabajadores que no tienen cartilla de la Seguridad Social?



**B.10. Tú solo:
Escribe estos nombres debajo de cada dibujo.**

una píldora	una cápsula	una inyección	una aspirina	un jarabe	una radiografía
un supositorio	una pomada	un esparadrapo	el alcohol	una tirita	el algodón

